



**ACTA**

**Vigésimo Primer Consejo Intergubernamental  
del Programa IBERMÚSICAS  
Santiago de Chile  
17, 18, 19 y 20 de abril de 2024**

En el Museo Nacional de Bellas Artes de la Ciudad de Santiago de Chile, los días 17, 18, 19 y 20 de abril del año 2024, se llevó a cabo la vigésima primera Reunión del Consejo Intergubernamental del Programa de Fomento de las Músicas Iberoamericanas, IBERMÚSICAS; con la participación de representantes de Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, España, México, Panamá, Paraguay, Portugal, Perú, Uruguay, Venezuela, CPLP, SEGIB y la Unidad Técnica IBERMÚSICAS. Se contó con la presencia de Argentina en forma remota. La lista completa de participantes se adjunta a la presente acta como ANEXO 1.

**TENIENDO EN CUENTA:**

- 1.- Que, en seguimiento a lo acordado por el vigésimo Consejo Intergubernamental IBERMÚSICAS realizado en Río de Janeiro, Brasil en abril de 2023, corresponde, en esta vigésima primera Reunión del Consejo Intergubernamental, evaluar el impacto, desarrollo y desempeño de las líneas de acción llevadas adelante hasta el momento y en función de ello se estudien los posibles cambios, modificaciones o apertura de nuevas líneas de ayuda a efectos de lograr una incidencia aún mayor en el ámbito de las artes musicales de la región iberoamericana, se supervise el plan operativo anual 2025 y se analicen los subsiguientes puntos descritos en la agenda.
- 2.- Que la presente reunión ha sido organizada por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio del Gobierno de Chile.
- 3.- Que ésta XXI Reunión del Consejo Intergubernamental IBERMÚSICAS se instaló con quórum y consideró en su inauguración las cálidas palabras de Camila Gallardo Valenzuela, Secretaria Ejecutiva del Consejo de Fomento de la Música Nacional del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; seguidas por las valiosas palabras de Enrique Vargas, Coordinador del

B  
[Handwritten signature]  
[Handwritten signature]  
[Handwritten signature]  
RSCC  
[Handwritten signature]  
[Handwritten signature]  
[Handwritten signature]  
[Handwritten signature]  
[Handwritten signature]

15/4  
[Handwritten signature]





Espacio Cultural de SEGIB; sucedidas por un destacable análisis de la situación de las músicas de nuestra región a cargo de Noela Salas Sharim, Subsecretaria de las Culturas y las Artes de Chile y contando con la presencia de Claudia Gutierrez, Jefa del departamento de Fomento de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes de Chile; Consuelo Cortez de la Dirección de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile y Montserrat García Villanueva, Responsable de la Unidad de Apoyo y Coordinación de la Secretaría para la Cooperación de SEGIB. Se contó en los días subsiguientes con la presencia de Daniel Castillo, jefe de la División de Cooperación de la Agencia de Cooperación de Chile; Carlos Cabezas y René Calderón, consejeros del Fondo de Fomento de la Música Nacional de Chile, quienes compartieron un preciso análisis del estado de las realidades del sector. A su vez se contó con la presencia de Gloria Yáñez del Sistema Nacional de Cooperación de Chile y de Camila Roa, directora de gestión de proyectos de la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile

*B*  
*[Handwritten signatures]*  
*RJCC*

EL CONSEJO INTERGUBERNAMENTAL ACUERDA:

**PRIMERO:** Aprobar por unanimidad el Orden del Día para esta vigésima primera Reunión del Consejo Intergubernamental del Programa de Fomento de las Músicas Iberoamericanas Iberoamericanas. Se adjunta el documento como ANEXO 2.

Presentación de los hitos 2023

**SEGUNDO:** Celebrar la Presentación del Programa Iberoamericanas a cargo de la Presidenta del Programa. Iberoamérica, con su diversa, fértil y dinámica producción musical, requería de un Programa que aunara políticas públicas de fomento y apoyo a la actividad profesional de las y los artistas en pos de una mayor integración regional. El Programa de Fomento de las Músicas Iberoamericanas Iberoamericanas, como proyecto multilateral de cooperación técnica y financiera entre los Ministerios y Secretarías de Cultura de la región, junto con el acompañamiento de distintas instancias gubernamentales y sectoriales, cumple con creces estos objetivos. La clave central del éxito del Programa se cifra en la solidaridad en la acción y en el aprecio por la riqueza de nuestras músicas con base en el talento de sus creadores, intérpretes, investigadores y todo el resto de las y los actores que conforman el ecosistema musical iberoamericano; un capital cultural compartido generando una verdadera integración del sector musical. Se expresa así la propuesta de valor de las políticas desplegadas por Iberoamericanas como un actor relevante para el desarrollo sostenible de la industria musical regional. Se adjunta el documento como ANEXO

*[Handwritten signatures]*





3.

**TERCERO:** Destacar la presentación realizada por la Unidad Técnica del grado de evolución que han tenido los proyectos ejecutados durante 2023. A lo largo de todo el año, a través de numerosas y diversificadas actividades desplegadas en toda la región iberoamericana, se llevaron a cabo los más de 200 proyectos que son el resultado de las convocatorias 2022. Además, se lograron concretar las giras, capacitaciones y acciones de aquellos proyectos que a causa de la pandemia se vieron forzados a relegar y transformar sus proyectos originales, dando así cierre a una importante cantidad de proyectos pendientes. De esta forma, más de mil beneficiarias y beneficiarios giraron, estudiaron, se capacitaron, crearon obras en residencia, dieron talleres, masterclases, realizaron conciertos filmados, videoclips o llevaron adelante trabajos de investigación alcanzando una enorme cantidad de público. Se adjunta el documento como ANEXO 4.

**CUARTO:** Saludar la presentación realizada por la Unidad Técnica de los indicadores de las convocatorias 2023, trabajo mediante el cual se pone de relieve la cantidad y la composición poblacional de los proyectos presentados, proporcionando un detallado análisis comparativo entre las postulaciones y las premiaciones desagregado por cada una de las líneas de convocatorias desde un enfoque poblacional. Esto permite observar la participación del sector en términos de autopercepción de género, pertenencia a grupo etario, etnia, discapacidad y la distribución por géneros musicales, constituyéndose este informe en una herramienta de gran valor para medir el rumbo de las líneas de convocatoria del Programa en sus múltiples dimensiones, atendiendo la demanda del sector y los lineamientos de la Cooperación Iberoamericana. En este sentido, cabe resaltar el impacto del Programa que refleja la diversidad cultural, territorial, poblacional y artística en los proyectos presentados. A su vez, se toma nota de la sugerencia de Uruguay de incorporar como indicador de la participación femenina no sólo la variable de proporcionalidad sino también alguna que permita medir el grado del liderazgo que ejercen las mujeres y disidencias dentro del proyecto. Se resalta que así como este informe presenta los indicadores a nivel global del Programa, se encuentra a disposición de las y los REPPi, la posibilidad de acceder a los indicadores de las postulaciones y las premiaciones desagregadas también a nivel nacional. Se adjunta el documento como ANEXO 5.

**QUINTO:** Ponderar las reflexiones emanadas del presente Consejo sobre el desarrollo de las políticas regionales que implementó el Programa en sus líneas de convocatorias 2023, las sinergias que se produjeron con las políticas públicas de las músicas en cada país, los proyectos apoyados según las valoraciones de las y los jurados y las recomendaciones que surgieron al respecto. En particular, el análisis realizado sobre la apertura de las convocatorias

IB  
 J  
 JCC  
 S:  
 SA  
 RJCC  
 [Handwritten signature]  
 [Handwritten signature]  
 [Handwritten signature]  
 [Handwritten signature]  
 [Handwritten signature]  
 [Handwritten signature]

ST

[Handwritten initials]





a los mercados internacionales del mundo entero, el impacto de las nuevas líneas de apoyo a la Especialización, las repercusiones sobre la primera y segunda experiencia de la convocatoria Ibermúsicas – MidAtlantic, la reapertura de las líneas de apoyo a la Creación en residencia, la demanda sostenida en el apoyo a la Modalidad Virtual y la evaluación sobre la nueva modalidad del concurso de composición y estreno.

**SEXTO:** Destacar, dentro de los proyectos desarrollados a lo largo del año 2023, aquellos que se encuentran enmarcados dentro de la línea de Proyectos Especiales País, línea que se aboca a posibilitar la articulación de acciones multilaterales con las políticas públicas nacionales. En particular, fueron realizados durante el mencionado año los proyectos que se enumeran a continuación. En primer término, el Proyecto Especial "Fronteras" llevado a cabo por Argentina que a través de intervenciones artísticas y culturales en zonas fronterizas del país, puso en relieve la importancia política, histórica y cultural de los territorios limítrofes, reconociendo a las fronteras como parte de un entramado cultural conformado por una muestra de saberes, prácticas tradicionales y costumbres que superan los límites establecidos por la división política. El proyecto se llevó a cabo articulando acciones entre cinco países miembros del programa (Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay), cuatro programas IBER (IberCultura Viva, Ibercocinas, Iberescena e Ibermúsicas) y el INAMU, Instituto Nacional de Música de Argentina. En segundo término, el Proyecto Especial de Costa Rica "Reactivación de la Compañía Lírica Nacional" del Centro Nacional de la Música que desplegó actividades que contaron con la participación de invitados especiales de Chile, España y México quienes ofrecieron clases maestras, talleres y audiciones destinadas a instrumentistas o cantantes líricos, así como conciertos con el fin de dar visibilidad a la institución y generar un mayor beneficio a los artistas y al público costarricense. En tercer término, el Proyecto Especial de Uruguay "Expande", un programa de internacionalización de las músicas uruguayas creado y liderado por el INMUS, Instituto Nacional de Música del Ministerio de Educación y Cultura de Uruguay, con el apoyo de la Dirección General para Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores e Ibermúsicas, el cual tuvo por objeto hacer circular y promocionar la música uruguaya en el exterior, promoviendo el desarrollo de sus creadores y gestores, mediante la capacitación y el apoyo para la participación en festivales, mercados culturales y otros espacios de referencia internacional. El mencionado programa lleva adelante un catálogo de artistas, ciclos de capacitación y la participación de misiones exploratorias de delegaciones oficiales en Festivales y Mercados. En cuarto lugar, elogiar los resultados alcanzados con el Proyecto Especial "Premio Brasil Ibermúsicas". El mismo tuvo por objetivo identificar aquellas propuestas que difunden las músicas brasileñas en la región iberoamericana con el fin de realizar un primer mapeo de las diversas instancias que promocionan estas músicas fuera del territorio nacional. Los proyectos premiados han sido emprendimientos que se destacaron por su amplia

B  
BIC  
A.  
SA

RJCC

JK

A.

M

A

A

up  
A. C. P.

5/2

CP





trayectoria en la promoción de la música y la cultura de Brasil. En razón del éxito alcanzado, la representación de Brasil decide lanzar una tercera edición de este concurso, abierta al mundo entero.

*Handwritten signature and initials.*

Presentación de reflexión de jurados

**SÉPTIMO:** Valorar la presentación de las sugerencias emanadas de las y los jurados de las convocatorias 2023 para ser incorporadas en las bases de los concursos con la intención de optimizar la comunicación del contenido de nuestras bases y el sistema de curaduría. Se establece la necesidad de realizar una capacitación virtual para las y los jurados que será impartida desde la Unidad Técnica previa al inicio del proceso de Selección y Evaluación. Se acuerda, a su vez, implementar el uso de una ficha de validación para cada proyecto presentado y se establece como mandatario la necesidad de volcar las calificaciones de los proyectos postulados en el sistema de evaluación on line para el correcto funcionamiento del sistema de indicadores del Programa. Con respecto a los requerimientos de una posible retroalimentación que pudiera surgir por parte de algunos proyectos postulados que no sean seleccionados, se acuerda la vehiculización de la demanda a través de la o el REPEPI del país del proyecto postulante a fin de mancomunar una respuesta que permita al proyecto postulado profundizar en algunos de los aspectos señalados por el jurado de cara a próximas convocatorias. Se acuerda por consenso incorporar las sugerencias de medición de algunos de los criterios afirmativos a la vez que se encomienda al Comité Ejecutivo junto a la Unidad Técnica a ampliar los conceptos de estos enfoques en las bases. Se adjunta el documento como ANEXO 6.

*Handwritten initials.*

*Handwritten initials: RJCC and others.*

Observatorio Ibermúsicas

**OCTAVO:** Saludar el actual grado de desarrollo del proyecto "Observatorio Ibermúsicas". En línea con la visión del Plan Iberoamericano de la Cultura y el Desarrollo Sostenible en el marco de la Agenda 2030, se subraya la importancia de sistematizar datos interseccionales con un alto nivel de desagregación. En ese mismo sentido, esta herramienta permite abordar las tendencias y los acumulados, con indicadores y estadísticas desagregados a detalle, sobre todas aquellas variables que forman parte del Programa (cooperación, datos de impacto, valoración, dimensión económica, etc.) con una visión interseccional sobre los géneros, las etnias, juventud, entre otras posibilidades, desde una visión tanto regional como nacional. El acceso a este observatorio se encuentra limitado en la actualidad a las y los REPEPI ya que aún resta finalizar la incorporación de los datos correspondientes a los primeros años del Programa. Se toma nota sobre las sugerencias de Ecuador y Colombia acerca de la necesidad de incluir

*Handwritten initials and signatures.*





las definiciones metodológicas y revisar las nomenclaturas de algunas etiquetas. Para ello, se establece la conformación de un grupo de trabajo que contará con la participación de Argentina, Brasil, Ecuador, México y Uruguay junto a la Unidad Técnica.

*BICell*  
*A:*  
*Sf*

Presentación Fondo Ibermúsicas

**NOVENO:** Agradecer a la Oficina Subregional para el Cono Sur SEGIB y aprobar el informe contable del fondo Ibermúsicas presentado. Dejar constancia de la excelente labor desarrollada por dicha oficina en la administración del Programa, así como de la estrecha y virtuosa colaboración establecida con la Unidad Técnica Ibermúsicas. Se adjunta como ANEXO 7.

*RCC*  
*B*

*SA*

**DÉCIMO:** Saludar la presentación del Análisis Financiero del Fondo Ibermúsicas realizada por la Unidad Técnica. Se adjunta como ANEXO 8.

Presentación de los proyectos transversales de Ibermúsicas

**DÉCIMO PRIMERO:** Celebrar la presentación del proyecto "Ibermúsicas Global" que pone en marcha una herramienta digital destinada a propiciar un acercamiento entre el sector musical iberoamericano y el mercado profesional global a través de un proceso de encuentros online. A lo largo de diez años Ibermúsicas ha promovido la creación de redes en todo el territorio iberoamericano y ha potenciado la internacionalización de miles de artistas, investigadores, técnicos y gestores. Siempre apostando a más, el Programa decidió en 2023 extender sus fronteras para tender puentes hacia otras regiones y territorios, acordando en las convocatorias 2023 la posibilidad de desarrollar proyectos en el mundo entero. Como organización internacional que nuclea a entidades públicas, debemos no solamente promover el desarrollo de nuevos mercados, sino también colaborar en la construcción de redes que habiliten esas nuevas oportunidades. En este sentido, se busca impulsar y generar nuevas oportunidades de contrataciones artísticas fortaleciendo las redes creadas dentro del mercado musical iberoamericano a lo largo de más de 10 años de existencia del Programa, así como también, abrir nuevos territorios propiciando el descubrimiento y la conexión entre los artistas, managers, productores, festivales, grandes teatros, casas de shows y otros espacios culturales a fin de promover la programación de la música iberoamericana en el mundo entero. Ibermúsicas Global funcionará como un programa de convocatorias especiales que, de forma regular, en paralelo y de manera complementaria a las convocatorias habituales de Ibermúsicas, ofrecerá oportunidades para generar espacios de encuentro. Esta iniciativa favorecerá el intercambio

*SA*

*[Handwritten signatures and initials]*





entre los diferentes agentes del sector, generando una comunicación virtuosa a fin de diversificar y democratizar los circuitos de circulación fomentados por IberoMúsicas. Se adjunta como ANEXO 9.

*[Handwritten signature]*  
D:

**DÉCIMO SEGUNDO:** Celebrar la continuidad de la línea de elaboración de Manuales Iberoamericanos de referencia sobre temáticas de interés del sector. El primero ha sido en torno a los derechos intelectuales de la música. Se trata de una guía didáctica para interiorizarse sobre los derechos intelectuales que existen alrededor de la creación musical. Contiene capítulos que desarrollan en profundidad la temática y otros con instructivos para llevar a cabo los registros en cada uno de los países miembros del Programa. Para este POA, se acuerda continuar con otra temática que ha sido identificada como prioritaria: los requisitos y procesos para la circulación profesional de espectáculos musicales en Iberoamérica y más allá de la región. Por ello, y a propuesta de Brasil, se realizará una serie web en torno de la circulación de artistas y espectáculos musicales. Será un instrumento didáctico que brindará información sobre los procesos de gestión en la internacionalización de los proyectos musicales independientes. Con el objetivo de asistir a la profesionalización del sector se realizarán diversos capítulos abarcando toda la cadena productiva mediante entrevistas a renombrados expertos de Iberoamérica y a las y a los beneficiarios de IberoMúsicas a partir de las experiencias realizadas.

*[Handwritten signature]*  
RCC

SE

**DÉCIMO TERCERO:** Felicitar la iniciativa "Accesibilidad en IberoMúsicas", proyecto que resultara seleccionado en la II Convocatoria a PIPAS de SEGIB. IberoMúsicas desarrollará el proyecto "Accesibilidad e inclusión cultural: hacia una Iberoamérica para el disfrute de todas y todos" en procura de fortalecer el derecho de todas las personas a participar de la vida cultural desde un paradigma centrado en la diversidad y en la inclusión. El proyecto tiene dos objetivos: en primera instancia, lograr una comunicación institucional inclusiva en todos nuestros canales de información que facilite la accesibilidad a personas con discapacidades y en segunda instancia, desarrollar un documento iberoamericano que impulse la sensibilización social sobre la accesibilidad cultural y promueva políticas, prácticas y experiencias para un mayor acceso igualitario a los lugares donde se ofrezcan representaciones o servicios culturales musicales. El proyecto plantea la adecuación de nuestra web y de toda nuestra comunicación a fin de propiciar la accesibilidad a las personas con discapacidad. Algunas de estas herramientas serán: descriptores de imágenes, audio lectores bilingües para todos los textos, contrastador de colores, herramientas de ajuste de foco, códigos QR, lectura fácil, entre otros. Por otra parte, el proyecto plantea la creación de un documento bilingüe de referencia para la accesibilidad a espectáculos musicales de personas con discapacidades. Será una herramienta accesible y descargable desde las webs del Programa y desde las plataformas de todos los Ministerios

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

B

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*





participantes, que tendrá por objetivo poner a disposición de gestoras y gestores de salas, programadoras y programadores de eventos y festivales de música de Iberoamérica, las nuevas estrategias, modalidades e innovaciones que se están desarrollando y aplicando en el área.

*BICell*  
*A:*  
*SA*  
*RJCC*

**DÉCIMO CUARTO:** Aprobar la presentación realizada por la Unidad Técnica para "Identidades Sonoras II". Mediante esta iniciativa, procuramos involucrarnos en la conversación sonora mundial generando un espacio con propuestas de escuchas no-hegemónicas que inviten a recorrer nuevos caminos en las redes de streaming más difundidas. Así, "Identidades Sonoras" emerge como un proyecto que invita a curadoras y curadores de cada uno de los países que integran el Programa Ibermúsicas a proponer un viaje posible por los mapas musicales de sus naciones desde una mirada autoral. Nos identificamos en lo diverso, en la complejidad de un calidoscopio sonoro. Marcamos nuestros recorridos en un mapa dibujado con todos los colores posibles y al son de una música que nunca es una pero que es única. Una música hecha con miles de vivencias, de búsquedas, de sonoridades, de historias, de lenguas, de voces. Un espejo en el cual vemos, encontramos y descubrimos. Para la segunda edición de las playlists de Ibermúsicas, se convocará esta vez a artistas, productores y programadores que hayan sido beneficiarios de los premios y ayudas del Programa en ediciones recientes. Se presentará a cada REPPI un listado de posibles candidatos y candidatas seleccionados por su idoneidad profesional, desarrollo de sus carreras, trayectoria y buen desempeño ante el programa a fin de conformar un equipo de trabajo en torno al concepto de "Fronteras" para la realización de la próxima edición de "Identidades Sonoras".

*42*

*[Handwritten signature]*  
*B*

**DÉCIMO QUINTO:** Celebrar la renovación integral de la gráfica del Programa luego de la campaña de los 10 años de Ibermúsicas. Se establece un mecanismo de votación digital para la selección del logo que representará al Programa en este nuevo "re-branding". Se adjunta como ANEXO 10.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**DÉCIMO SEXTO:** Saludar la propuesta acercada por Uruguay para el desarrollo de una activación digital en redes. El proyecto tiene por objeto el posicionamiento del Programa Ibermúsicas en las redes sociales de mayor alcance global. Para ello, se acuerda abrir un llamado para contratar a una persona externa que realice exclusivamente las tareas propias de generación de contenido digital.

*[Handwritten signature]*

Presentación del proyecto especial Brasil y Portugal "Viagens pela música de língua portuguesa"

*[Handwritten signature]*





**DÉCIMO SÉPTIMO:** Festejar el proyecto especial ideado entre Brasil y Portugal con el fin de favorecer el acercamiento entre IberoMúsicas y la CPLP (Comunidad de Países de Lengua Portuguesa). El objetivo de esta propuesta es construir puentes de cultura y cooperación entre América Latina, Europa, África y el Sudeste Asiático, imprimiéndole un carácter multilateral y pluricontinental que acerque y al mismo tiempo fusione las fronteras y distancias físicas entre los países que tienen la lengua portuguesa como patrimonio de promoción cultural. Dado que música, cultura, lengua y cooperación son conceptos que nos unen profundamente, se propone una primera convocatoria con el objetivo de resaltar los lazos de unidad que surgen de la diversidad musical de los países de lengua portuguesa. De esta manera, artistas musicales, investigadores, compositores y otros agentes culturales vinculados a la música estarán invitados a participar con propuestas de cooperación cultural por medio de esta nueva iniciativa. Celebrar, en este sentido, la presencia en esta reunión de João Ima-Panzo, Director da Ação Cultural e Língua Portuguesa de la Comunidade dos Países de Língua Portuguesa deseando que este primer acercamiento sea el primero de muchos otros y marque el inicio de las acciones de colaboración entre IberoMúsicas y la CPLP hacia una concepción lingüística y cultural más allá de los aspectos regionales en su sola concepción territorial y tendiendo así puentes de cultura y cooperación entre las nueve naciones que integran la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (dos de las cuales ya integran nuestro programa). Mediante esta política de acercamiento, el circuito de IberoMúsicas se amplía incorporando a Angola, Cabo Verde, Guinea-Bissau, Guinea Ecuatorial, Mozambique, Santo Tomé y Príncipe y Timor Oriental. Se mandata a la Presidencia del Programa a firmar un Protocolo de Cooperación entre las partes, IBERMÚSICAS / CPLP/ FUNARTE / DGARTES.

San

elo

Handwritten signatures and initials: J. Ima-Panzo, S., SA, RJCC

Handwritten signatures and initials: [unclear], [unclear], B, M

**DÉCIMO OCTAVO:** Agradecer las amables palabras de João Ima-Panzo, Director da Ação Cultural e Língua Portuguesa da Comunidade dos Países de Língua Portuguesa exaltando el valor intrínseco de esta propuesta de cooperación que involucra a los nueve países de lengua oficial portuguesa invitándolos a sumarse al ámbito de la Cooperación Iberoamericana.

IberoMúsicas en MICSUR

**DÉCIMO NOVENO:** Aplaudir la destacada presencia del Programa IberoMúsicas en las actividades del MICSUR mediante los paneles "10 años de IberoMúsicas" y "Presentación de la Red Iberoamericana de Orquestas Sinfónicas IberoMúsicas y Presentación del Catálogo Iberoamericano de Partituras del Programa IberoMúsicas"

Handwritten signatures and initials: [unclear], [unclear], [unclear]





Ibermúsicas y la música académica RIOS, el Catálogo Iberoamericano de Partituras, conciertos de estreno del Premio Ibermúsicas y otras propuestas

**VIGÉSIMO:** Elogiar la presentación de RIOS (Red Iberoamericana de Orquestas Sinfónicas), a cargo del Maestro Francisco Varela, coordinador de RIOS que bajo el auspicio de Ibermúsicas ya cuenta con la membresía de 70 orquestas de 16 países de la región (incluyendo a Bolivia) constituyéndose en un espacio colectivo en permanente crecimiento. Dentro de su línea de acción de promoción a la profesionalización, desde el año 2022, Ibermúsicas apoyó la creación de la Red Iberoamericana de Orquestas Sinfónicas (RIOS) que es la organización que conecta a las orquestas profesionales de la región. Su propósito es servir de referente a las orquestas sinfónicas en Iberoamérica, articulando proyectos en la región y con el resto del mundo, y llevando adelante una agenda común de acciones conjuntas para el fomento de las instituciones y la actividad sinfónica. Tiene como misión impulsar el desarrollo de la música sinfónica como práctica profesional en la región, propiciando la integración y cooperación institucional, con herramientas que aporten al fomento de la música orquestal, al intercambio de conocimiento, a la identificación de desafíos y a la coordinación de agendas. Para tal fin, propone desarrollar un circuito integrado con el objetivo de enriquecer, ampliar, compartir, diversificar y optimizar los recursos de las iniciativas y acciones llevadas a cabo por las orquestas; multiplicar el intercambio de material orquestal y la promoción de directores y solistas, lo cual redundará en una creciente exposición de música y artistas; y desarrollar acciones de capacitación, en articulación con instituciones educativas universitarias potenciando el nivel profesional del personal y afianzando los vínculos con las instituciones orquestales de la región. Se sugiere afianzar con las y los REPPi la acción de RIOS a fin de acompañar y difundir sus actividades hacia dentro de los países. Se adjunta como ANEXO 11.

**VIGÉSIMO PRIMERO:** Valorar ampliamente la presentación del lanzamiento del proyecto "Catálogo Iberoamericano de Partituras", a cargo de la Unidad Técnica. Esta valiosa herramienta pensada, creada y diseñada especialmente por Ibermúsicas tiene la misión de subsanar la falta de acceso a las músicas escritas iberoamericanas y por objetivo promocionar la ejecución de las obras de nuestras compositoras y nuestros compositores. Para ello, con una mirada democratizadora, busca ampliar la difusión de obras mediante la implementación de un sistema de carga gratuito. Es así que tiene por visión convertirse en una pieza fundamental para la circulación y programación de la música escrita iberoamericana. Vale destacar que el catálogo es un recurso que proporciona información sobre la música escrita iberoamericana y no es un agente, distribuidor o editor y por ende no alquila, vende, proporciona cotizaciones ni ofrece partituras individuales. Para que este catálogo sea realmente útil han sido cargadas

*Handwritten notes:*  
BICLA  
D:

*Handwritten notes:*  
A  
RCC

*Handwritten signature:*  
Y

*Handwritten signature:*  
B

*Handwritten signature:*  
B

*Handwritten signature:*  
M

*Handwritten signature:*  
Large signature

*Handwritten notes:*  
Y  
E  
A

*Handwritten note:*  
Am.

*Handwritten signature:*  
Small signature





en el mismo más de 1500 obras de gran calidad aportadas por cada uno de los países miembros de Ibermúsicas con un acervo nacional representativo y una curaduría realizada por expertos.

*Handwritten signature*

**VIGÉSIMO SEGUNDO:** Enaltecer la gestión de los estrenos correspondientes a las obras ganadoras del Concurso de Creación de Obra Sinfónica, edición 2023, felicitando vehementemente a las autoridades de Venezuela en general y al Maestro Rubén Capriles en particular por el inminente estreno de *Densidades* de Gustavo De Leonardis (Argentina), *Deja Vu* de Marcelo José Bellini Dino (Brasil), *Cerca al Horizonte* de Andrés Felipe Poveda Herrera (Colombia), *Susurros I* de Daniel Amir Toledo Guillén (Cuba), *Avalon* de José Luis Valdivia Arias (España) y *Me voy porque me voy* de Rodrigo Valdez Hermoso (México) a realizarse en Caracas el 28 de abril por la Orquesta Filarmónica Nacional de Venezuela. Agradecer por su parte a las autoridades de Cuba por la intención de realizar el pronto estreno de *Fénix* de Cristian Andrés Lazo Remedi (Chile), *Canto del Cotopaxi* de David Alejandro Meneses Almeida (Ecuador), *Cruces* de Samuel Robles (Panamá), *El Enigma Cuántico* de David Aguilar Valdizán (Perú) y *Antifonía Fractal* de David Pedroza (Venezuela), en el marco de un concierto especial en la prestigiosa Sala Simón Bolívar del Centro de Acción Social por la Música El Sistema, Caracas.

*Handwritten initials: SA, R2CC*

*Handwritten initials: SL*

*Handwritten signature*

**VIGÉSIMO TERCERO:** Celebrar la iniciativa de Cuba de realizar el estreno de las obras *Fénix* de Cristian Andres Lazo Remedi (Chile), *Canto del Cotopaxi* de David Alejandro Meneses Almeida (Ecuador), *Cruces* de Samuel Robles (Panamá), *El Enigma Cuántico* de David Aguilar Valdizán (Perú) y *Antifonía Fractal* de David Pedroza (Venezuela) el día 13 de octubre de 2024 en la Sala Covarrubias del Teatro Nacional de Cuba con la dirección del maestro Igor Corcuera.

*Handwritten initials: B*

*Handwritten initials: CP*

**VIGÉSIMO CUARTO:** Enaltecer la acción llevada adelante por Colombia a fin de concretar el estreno de *Fantasia Tanguera* del compositor argentino Lucas Querini, obra que fuera ganadora de nuestro Premio Homenaje a los cien años de La Cumparsita, Convocatoria 2019 mediante Proyecto Especial de Uruguay. El estreno fue realizado con gran éxito el 19 y 21 de abril del presente año en el Auditorio León de Greiff de la Universidad Nacional de Bogotá, bajo la batuta del director colombiano Juan Pablo Valencia, con la participación del bandoneonista colombiano Giovanni Parra. Agradecer la amable sugerencia acercada por Colombia de que cada uno de los países que integran el programa, replique en sus países el trabajo de programación de las obras premiadas por Ibermúsicas dando participación a sus respectivos elencos locales.

*Handwritten signature*

**VIGÉSIMO QUINTO:** Celebrar el estreno de *Cinis* de Luciano Giambastiani (Argentina), obra ganadora del Premio Ibermúsicas de Creación de Obra Coral, convocatoria 2017, realizado el

*Handwritten initials: up, SA*





13 de octubre de 2023 por el Coro de la Basílica del Sagrado Corazón en la ciudad de La Plata, Argentina en el marco del trigésimo encuentro internacional de la Asociación Coral America Cantat en el cual fueron programadas tres obras corales premiadas por Ibermúsicas en sus diferentes concursos para obra coral.

*[Handwritten signature]*  
B:

**VIGÉSIMO SEXTO:** Aplaudir el estreno de *Space Junk* de Lucas Fagin, obra ganadora del 1er Concurso Ibermúsicas para orquesta de cuerdas, convocatoria 2015 realizado por el Centro Mexicano para la Música y las Artes Sonoras y el Ensamble Mexicano 8xRadio el 9 de noviembre de 2023 en el Auditorio CMMAS del Centro histórico de Morelia, México. Esta obra de enorme complejidad requería la presencia de 22 instrumentistas especializados y esparcidos entre el público

*[Handwritten signature]*  
RJCC

*[Handwritten mark]*

**VIGÉSIMO SÉPTIMO:** Aplaudir la nueva propuesta presentada por la Unidad Técnica para promover el repertorio iberoamericano, una acción que involucra la iniciativa transversal del Programa Ibermúsicas al tratarse de una convocatoria destinada a fomentar la programación de la música escrita iberoamericana por medio de propiciar la utilización del Catálogo Iberoamericano de Partituras, fortaleciendo de este modo la proyección de esta nueva y poderosa herramienta de nuestro Programa.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
B

Proyectos de convocatorias y concursos 2024

**VIGÉSIMO OCTAVO:** Aprobar la revisión y las nuevas propuestas para las bases de las convocatorias 2024 presentadas y listadas a continuación, incorporando las diversas modificaciones emanadas de las reflexiones de este Consejo Intergubernamental. Las nuevas convocatorias buscan involucrar a todo el sector musical al tiempo que entrelazan las distintas iniciativas que lleva adelante el Programa en función de los retos, desafíos y oportunidades identificados en el sector musical regional. Encomendar a la Unidad Técnica la elaboración de las versiones finales para su aprobación definitiva por parte del Comité Ejecutivo Ibermúsicas.

*[Handwritten mark]*

1. Ayudas al sector musical para la circulación
2. Ayudas al sector musical para la programación internacional
3. Ayudas para residencias de trabajo artístico o Ayudas a residencias para composición e investigación
4. Ayudas a Instituciones para residencias de trabajo artístico

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*





5. Ayudas al sector para la especialización y el perfeccionamiento artístico y técnico del sector musical
6. Ayudas al sector musical en modalidad virtual
7. Ayudas al sector musical para la promoción del repertorio iberoamericano
8. Premio Ibermúsicas a la creación de canción para las infancias
9. Premio Ibermúsicas de composición y estreno de obra coral
10. Proyecto especial de sinergia Ibermúsicas-MidAtlantic
11. Proyecto especial Brasil - Portugal en sinergia con la CPLP "Viagens pela música de língua portuguesa"
12. Premio especial Brasil - Ibermúsicas
13. Premio especial Colombia - Ibermúsicas
14. Premio especial Perú - Ibermúsicas, 100 años del nacimiento de Nicomedes Santa Cruz

*Handwritten notes:*  
 31 32  
 SA  
 RJCC

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

**VIGÉSIMO NOVENO:** Aprobar la nueva propuesta para ampliar el financiamiento máximo en la línea de convocatoria para Residencias a 5.000 dólares / euros.

**TRIGÉSIMO:** Aprobar la modalidad de Premio a la Creación de Obra Coral para la edición 2024 del Premio Ibermúsicas de composición. Agradecer el compromiso adquirido por Cuba y Venezuela de realizar el estreno de todas las obras premiadas durante la temporada 2025.

**TRIGÉSIMO PRIMERO:** Aprobar en la convocatoria de Ayudas para Residencia, la nueva propuesta para habilitar la participación grupal en esta línea de convocatoria.

**TRIGÉSIMO SEGUNDO:** Hacer constar que les será enviada a cada país una petición formal consultando sobre la disponibilidad para participar en cada una de las líneas de convocatoria 2024 dejando asentado la posibilidad de escoger la no participación en alguna de las convocatorias mencionadas en el punto vigésimo octavo.

**TRIGÉSIMO TERCERO:** Definir el siguiente calendario de convocatorias

- Apertura del período de inscripciones: **sábado 1ero de junio**

*Handwritten notes and signatures:*  
 B  
 J.  
 up  
 A





- Cierre del período de inscripciones convocatoria Ibermúsicas-Mid Atlantic Arts: **domingo 15 de septiembre**
- Cierre del período de inscripciones resto de convocatorias: **martes 1ero de octubre**
- Anuncio de proyectos seleccionados convocatoria Ibermúsicas-Mid Atlantic Arts: **viernes 4 de octubre**
- Apertura del período de evaluaciones etapa 1: **viernes 4 de octubre a lunes 4 de noviembre**
- Apertura del período evaluaciones etapa 2: **miércoles 6 de noviembre al martes 12 de noviembre**
- Procesamiento de datos y carga en sistema: **del miércoles 13 de noviembre al lunes 25 de noviembre**
- Anuncio de proyectos seleccionados: **viernes 29 de noviembre**

*[Handwritten signatures and initials: JCC, S, AA]*

*[Handwritten initials: RJCC]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Plan Operativo Anual 2025- Proyección Fondo cuotas 2024

**TRIGÉSIMO CUARTO:** Aprobar el Plan Operativo Anual 2025 (Proyección Fondo cuotas 2024) presentado por la Unidad Técnica. Se adjunta como ANEXO 12.

**TRIGÉSIMO QUINTO:** Estimar el status de cuotas 2024. Al respecto, la representación Argentina (Reppi) manifiesta a través de una comunicación vía streaming la voluntad de continuar acompañando los compromisos asumidos y la agenda de trabajo aprobada en esta instancia. No obstante, informa que dada la situación económica del país, la cual resulta ser de público conocimiento, el aporte correspondiente al año 2024 se realizará en especie, mediante el trabajo realizado por los representantes de la Unidad Técnica del Programa, los cuales contarán con plena disponibilidad para el desarrollo de las mismas.

**TRIGÉSIMO SEXTO:** Resaltar la importancia de los documentos emanados de la Conferencia Iberoamericana de Ministros y Ministras de Cultura y de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. En los mismos, los países ratifican su compromiso de continuar con la realización de sus aportaciones anuales. En seguimiento a lo establecido en el numeral ocho de la Declaración de la XX Conferencia Iberoamericana de Ministros y Ministras de Cultura que tuvo lugar el 21 de octubre de 2021 en República Dominicana: *"Refrendar desde nuestras*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials: hp, S, A]*





*instituciones y capacidades financieras y técnicas nuestro firme compromiso para la consolidación de los Programas e Iniciativas de Cooperación Cultural, enmarcados en las declaraciones de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno y de las reuniones Iberoamericanas de Ministros y Ministras de Cultura” y conforme a lo establecido en el numeral A.3 del Programa de Acción de la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno realizada el 25 de marzo de 2023 en República Dominicana: “Refrendar nuestro firme compromiso con la consolidación de los PIPA aprobados en las Cumbres Iberoamericanas de Jefas y Jefas de Estado y de Gobierno, de acuerdo con las máximas capacidades técnicas y financieras posibles”, se establece el esquema de cuotas diferenciadas, se estima la definición de cuotas 2025. Se adjunta como ANEXO 13.*

*[Handwritten signature]*

RJCC

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

B

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

JL

**TRIGÉSIMO SÉPTIMO:** Destacar e invitar a explorar la posibilidad de instrumentar por parte de cada país, alianzas con diversos sectores estratégicos con el objetivo de fortalecer la industria musical nacional en el concierto regional. Ministerios de Turismo, Alcaldías, Ciudades, Provincias, Regiones, Sociedades de Gestión Colectiva del Sector, Agencias de Exportación, podrán ser objeto de estas sinergias. Se adjunta como ANEXO 14.

Jornada especial – Diálogo con el sector musical

*[Handwritten signature]*

**TRIGÉSIMO OCTAVO:** Elogiar el encuentro realizado con las Ciudades Creativas de la música de Chile, con el sello otorgado por la Unesco “Sinergia Ibero músicas y las Ciudades Musicales de la Unesco - 1er acercamiento”. Destacando las palabras y las presentaciones realizadas por Manuela Gómez Jurado, punto focal Valparaíso Ciudad Creativa de la Música; María José Mira, punto focal Frutillar Ciudad Creativa de la Música; Sebastián Errázuriz, presidente del directorio Frutillar Ciudad Creativa de la Música y Natalia Echeñique, punto focal Concepción Ciudad Creativa de la Música. Se encomienda a la Unidad Técnica Ibero músicas la realización de un Protocolo de Cooperación con las Ciudades Creativas de la música de Chile en seguimiento a la disposición a trabajar colaborativamente en las iniciativas que puedan surgir de estos vínculos. Se mandata a la Presidencia del Programa a firmar un Protocolo de Cooperación entre las partes.

**TRIGÉSIMO NOVENO:** Destacar el diálogo abierto con agentes culturales del sector de la música chilena que han sido participantes de su convocatoria “Amplifica” la cual tiene por objetivo apoyar encuentros virtuales, presenciales o mixtos, de la industria musical que establezcan un trabajo colaborativo entre los distintos agentes del campo de la música, a nivel nacional e internacional, de modo de generar vínculos asociativos y promocionar las líneas de

*[Handwritten signature]*





convocatoria del Programa para potenciar los proyectos invitados.

Renovación de autoridades

**CUADRAGÉSIMO:** Acatar el reglamento de nuestro Programa mediante el cual se impone la renovación trienal de la Presidencia, el Comité Ejecutivo y la Unidad Técnica.

**CUADRAGÉSIMO PRIMERO:** Celebrar, por voluntad y unanimidad de este Consejo Intergubernamental la designación de Brasil para ejercer la presidencia del programa desde el día de hoy hasta el Comité Intergubernamental a ser celebrado en el año 2027. Felicitar a Eulicia Esteves por su nuevo cargo y destacar que por primera vez la presidencia de Ibermúsicas será ejercida por un país lusoparlante afirmando así la importancia que nuestro programa otorga a la lengua portuguesa y a la cultura de herencia lusa en el ámbito de la cooperación iberoamericana.

**CUADRAGÉSIMO SEGUNDO:** Agradecer la voluntad de Colombia, Costa Rica, México, Perú y Portugal para integrar el Comité Ejecutivo desde el día de hoy hasta el Consejo a ser celebrado en el año 2027 y dar por aprobada la composición de este nuevo Comité Ejecutivo.

**CUADRAGÉSIMO TERCERO:** Se renovará la Unidad Técnica por periodos trienales coincidiendo con cada nueva renovación de autoridades del Programa. Para el próximo trienio 2024/2027 se renueva la Unidad Técnica Ibermúsicas en las personas de Micaela Gurevich como Secretaria Técnica y de Ricardo Gómez Coll y Fernando Tomasenía como asesores.

Próximos encuentros

**CUADRAGÉSIMO QUINTO:** Acoger con beneplácito la propuesta acercada por la CPLP para realizar la XXII Reunión de Consejo Intergubernamental de nuestro programa en São Tomé e Príncipe (en tanto "Capital pro tómpore de la Cultura de la CPLP) a partir del lunes 5 de mayo de 2025 (Día Mundial da Língua Portuguesa) hasta el día 10 del mismo mes y año, haciendo constar que la concreción de la propuesta está sujeta a la aprobación final que deberá emanar de la próxima reunión de la CPLP a realizarse del 7 de mayo del corriente. Se expresa la intención de que en caso de concretarse el mencionado encuentro para el año 2025, serán también invitados al mismo los Ministros de Cultura de los países miembros de la CPLP.

*[Handwritten signatures and initials on the right margin, including names like Eulicia Esteves, SA, RJCC, and others.]*





**CUADRAGÉSIMO SEXTO:** Agradecer a su vez la intención expresada por México de ser sede de la XXIII Reunión de Consejo Intergubernamental de nuestro programa a realizarse en el año 2026.

*[Handwritten signature]*  
BIC

Salutaciones

**CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO:** Despedir calurosamente la presidencia ejercida por Chile durante estos tres últimos años y enaltecer fervorosamente el desempeño de la querida Camila Gallardo Valenzuela en este cargo. Su trabajo, empeño y dedicación volcados hacia el Programa Ibermúsicas han fructificado en una profusión de logros tales como: ingreso de España al Programa, sinergia con Mid Atlantic Arts, ampliación a destino mundo entero para las convocatorias de exportación, creación de la red RIOS, creación del Catálogo de Partituras, realización del presente encuentro en el marco del MICSUR Chile, entre otros muchos logros que resultaría imposible enumerar en este espacio. Todos estos son aspectos que han propiciado un crecimiento enorme del Programa y un sinnúmero de soluciones para diversas necesidades del sector musical iberoamericano. Destacar por otra parte que Camila Gallardo Valenzuela ha sido la primera mujer en ejercer la presidencia de nuestro Programa y que es sucedida en el cargo por otra mujer, evidenciando así la importancia que Ibermúsicas otorga a todos los aspectos relativos a la igualdad de género.

*SE*

*[Handwritten signature]*  
SMA  
RJCC

**CUADRAGÉSIMO OCTAVO:** Celebrar la presencia en esta reunión de João Ima-Panzo, Director da Ação Cultural e Língua Portuguesa de la Comunidade dos países de língua portuguesa

*[Handwritten signature]*

**CUADRAGÉSIMO NOVENO:** Agradecer muy especialmente a las autoridades del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio del Gobierno de Chile por el maravilloso recibimiento brindado a los integrantes de este Consejo Intergubernamental en la ciudad de Santiago de Chile, elogiando la labor llevada a cabo por Nicole Alejandra Pérez Lizama y Carolina Vera Cortesi del Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio de Chile. Este Consejo Intergubernamental agradece expresamente por haberles ofrecido la vivencia directa de Chile a través de su hermosa y diversa música, su delicada gastronomía, su vasto panorama cultural y el impactante patrimonio arquitectónico de la ciudad de Santiago de Chile. Se destaca también la amabilidad y la hospitalidad manifestada por todas las personas encargadas de recibir a los integrantes de este Comité.

*[Vertical column of handwritten signatures]*





ANEXO 1

Vigésimo Consejo Intergubernamental IberoMúsicas				
	Nombre	País	Cargo	
1	Daniela Laigle (Vía Streaming)	Argentina	Secretaría de Cultura Ministerio de Capital Humano	
2	Eulícia Esteves	Brasil	Directora de Música FUNARTE Fundação Nacional de Artes	
3	Camila Gallardo Valenzuela	Chile	Secretaria Ejecutiva del Consejo de Fomento de la Música Nacional. Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio	
4	Jorge Sossa	Colombia	Coordinador de Música de la Dirección Nacional de Artes	
5	Ricardo Chaves Cordero	Costa Rica	Director General Centro Nacional de la Música	
6	Carole Fernández Martínez	Cuba	Directora Producciones Colibrí. Instituto Cubano de la Música. Ministerio de Cultura	
7	Jorge Carrillo Grandes	Ecuador	Director Ejecutivo Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación	
8	Ana Belén Faus Guijarro	España	Subdirectora general de Música y Danza. Instituto Nacional de las Artes Escénicas y Música INAEM	
9	Mireille Bartilotti	México	Coordinadora Nacional de Música y Ópera. Secretaría de Cultura. Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	
10	Isabel Pérez de Burgos	Panamá	Directora Nacional de las Artes Ministerio de Cultura	

*Handwritten signatures and initials on the right side of the table, including 'RSCC', 'B', and others.*

*Handwritten initials 'SK'.*

*Handwritten initials 'EP'.*





12	Enrique Zayas	Representante de las Entidades de Gestión Colectiva de Paraguay	Secretario del Consejo directivo Entidad de Artistas, Intérpretes y Ejecutantes (AIE Paraguay)
13	Eddy Ricardo Ulloa Martínez	Perú	Director Nacional de Artes Ministerio de Cultura
14	Sérgio De Almeida	Portugal	Direção Geral das Artes Ministério de Cultura
15	Patricia Papasso	Uruguay	Coordinadora Instituto Nacional de Música. Ministerio de Educación y Cultura
16	Karen Millan	Venezuela	Viceministra del Ministerio del Poder Popular para la Cultura
17	João Ima-Panzo	CPLP	Directora da Ação Cultural e Língua Portuguesa. Comunidade dos países de língua portuguesa
18	Enrique Vargas	SEGIB	Coordinador del Espacio Cultural Iberoamericano
20	Micaela Gurevich	Unidad Técnica	Secretaria Técnica Unidad Técnica IberoMúsicas
21	Ricardo Gómez Coll	Unidad Técnica	Asesor Unidad Técnica IberoMúsicas
22	Fernando Tomasenía	Unidad Técnica	Asesor Unidad Técnica IberoMúsicas

*[Handwritten signature]*  
 @:  
*[Handwritten signature]*

RJCC

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*





**ANEXO CUOTAS 2025**

Se establecen las siguientes aportaciones para las cuotas 2025 a ser aplicadas durante 2026

Argentina	a designar (1)
Brasil	USD 225.000
Chile	USD 110.00
Colombia	USD 80.000
Costa Rica	USD 50.000
Cuba	canje por estreno de obras
Ecuador	USD 35.000
España	USD 150.000
México	USD 200.000
Panamá	USD 50.000
Paraguay	Sociedades de gestión: USD 50.000 Secretaría de Cultura: a designar
Perú	USD 50.000
Portugal	USD 120.000
Uruguay	USD 45.000
Venezuela	canje por estreno de obras

5X

88

*[Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including 'RJC C', 'B', and 'A']*





**XXI** Reunión  
Intergubernamental  
del Programa  
**IBERMÚSICAS**

EULICIA ESTÉVES  
DIRETORA DE MÚSICA  
FUNDAÇÃO NACIONAL DE ARTES  
MINISTÉRIO DA CULTURA  
BRASIL

CAMILA GALLARDO VALENZUELA  
SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO  
DE FOMENTO DE LA MÚSICA NACIONAL  
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES  
Y EL PATRIMONIO  
CHILE

JORGE SOSSA SANTOS  
COORDINADOR DE GRUPO DE MÚSICA  
DE LA DIRECCIÓN DE ARTES  
COLOMBIA

RICARDO CHAVES CORDERO  
DIRECTOR GENERAL  
CENTRO NACIONAL DE LA MÚSICA  
COSTA RICA

CAROLE FERNÁNDEZ MARTÍNEZ  
DIRECTORA PRODUCCIONES COLIBRÍ  
INSTITUTO CUBANO DE LA MÚSICA  
MINISTERIO DE CULTURA  
CUBA

JORGE CARRILLO GRANDES  
DIRECTOR EJECUTIVO  
INSTITUTO DE FOMENTO  
A LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN  
ECUADOR

ANA BELÉN FAUS GUIJARRO  
SUBDIRECTORA GENERAL DE MÚSICA Y DANZA.  
INSTITUTO NACIONAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS  
Y MÚSICA INAEM  
ESPAÑA

MIREILLE BARTILOTTI  
COORDINADORA NACIONAL DE MÚSICA Y  
ÓPERA.  
INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y  
LITERATURA  
MÉXICO

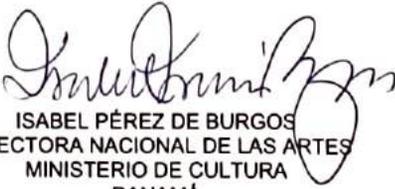


**IBER  
MÚSICAS**





XXI Reunión  
Intergubernamental  
del Programa  
**IBERMÚSICAS**

  
ISABEL PÉREZ DE BURGOS  
DIRECTORA NACIONAL DE LAS ARTES  
MINISTERIO DE CULTURA  
PANAMÁ

  
ENRIQUE ZAYAS  
REPRESENTANTE SOCIEDADES DE  
GESTIÓN  
APA / SGP / AIE  
PARAGUAY

  
EDDY RICARDO ULLOA MARTÍNEZ  
DIRECTOR DE ARTES  
MINISTERIO DE CULTURA  
PERÚ

  
SÉRGIO DE ALMEIDA  
DIREÇÃO GERAL DAS ARTES  
MINISTÉRIO DE CULTURA  
PORTUGAL

  
PATRICIA PAPASSO  
COORDINADORA INSTITUTO NACIONAL DE MÚSICA. MINISTERIO DE  
EDUCACIÓN Y CULTURA  
URUGUAY

  
KAREN MILLAN  
VICEMINISTRA DEL MINISTERIO  
DEL PODER POPULAR PARA LA CULTURA  
VENEZUELA

  
JOÃO IMA-PANZO  
DIRECTOR DA AÇÃO CULTURAL E LÍNGUA PORTUGUESA,  
COMUNIDADE DOS PAÍSES DE LÍNGUA PORTUGUESA

  
MICAELA GUREVICH  
SECRETARIA TÉCNICA  
UNIDAD TÉCNICA IBERMÚSICAS

